

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 003 del 23 de febrero de 2021

Sesión Extraordinaria Zoom

5	<p>Socialización Ajustes Condiciones de Calidad del Programa en Tecnología de Audio. Grabación minuto 00:03.21. El presidente de la sesión del Consejo ingeniero Harold Pérez, antes de dar inicio a los ajustes realizados por el líder del programa en tecnología de Audio, hace una contextualización respecto a la estrategias presentadas como son: el interés de aprovechar el registro, replantear los enfoques del programa, darle más pertinencia para el país respecto a las necesidades en esta área y realizar unas estrategias de marketing más fuerte para seguir con la propuesta de renovación del registro de este programa. Grabación minuto. 00:07:00. El ingeniero Luis Montañez hace referencia a las sugerencias y recomendaciones realizadas por los líderes como son: desempeño y emprendimiento laboral de egresados, resultados de impacto de egresados, desafíos académicos y de investigación, rasgos distintivos e innovaciones del programa; articulación con el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico científico; estudiantes matriculados, graduados y tasas de deserción; proyección y formación docente; medios educativos y proyección de laboratorios, componente práctico con escenarios remotos; alineación de los perfiles con los cursos; núcleos problemáticos, planes de estudios, investigación, acuerdo de transición de los estudiantes al nuevo plan de estudios. El presidente del consejo ingeniero Harold Pérez somete a consideración los ajustes realizados por el líder del programa frente a las observaciones planteadas en el consejo del mes de diciembre. La ingeniera Alexandra Aparicio, hace mención al ejercicio realizado frente a la viabilidad financiera e indicadores de matrícula, deserción, retención y tasa de graduación que permiten percibir a los programas con otra mirada, menciona que es importante se tenga en cuenta el índice de empleabilidad de los egresados ya que es un indicador que lo tienen presente en las diferentes instancias académicas y que debe incluir en la presentación; de otra parte, se debe tener en cuenta la visibilidad de la internacionalización e interacción con el sector externo y el OIR, la interrelación con los demás sistemas como es el de educación permanente, proyección social y el sistema universitario abierto, vicerreorías y demás programas de la universidad. El ingeniero Javier Jiménez hace referencia al plan de transición en el artículo 7, la oferta debe corresponder desde el segundo al quinto periodo. La Ingeniera Clara Sánchez afirma que es el momento para fortalecer el emprendimiento y darle mayor visibilidad en el momento de la presentación, teniendo en cuenta que el programa tiene fortaleza en este sector. El ingeniero Harold Pérez recomienda que en los datos de matrícula no incluyan las del 2021 ya que el año no ha finalizado y, frente a los núcleos problemáticos no solamente quedarse en las necesidades de las pequeñas empresas regionales sino también, en las necesidades globales y tener en cuenta los centros de innovación regional que pueden ser de gran importancia y motivación para los estudiantes.</p> <p>Sin ninguna otra consideración, se somete a votación la aprobación de los Ajustes a las Condiciones de Calidad para la Renovación del Registro Calificado del programa Tecnología en Audio. El registro de votación reporta APROBACIÓN CON 9 VOTOS.</p>	<u>Aprobado</u>
----------	---	-----------------

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del dos mil veintiuno (2021).

HAROLD ESNEIDER PEREZ W.
Presidente

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS
Secretaria Técnica

(Original firmado)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	23 de febrero de 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	23 de febrero de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	23 de febrero de 2021					